



PERSONAS Y BIENES

Objetivo general de la asignatura:	El alumno analizará la ubicación del Derecho Civil Positivo Mexicano y la legislación relativa a personas, distinguiendo las personas físicas de las jurídicas-colectivas, los atributos de unas y otras, patrimonio y Derechos Reales.	Período lectivo	2018-2
Nombre del profesor	Manuel Jorge Sánchez Pérez	Semestre	Segundo

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 56.23.15.71	Teléfono celular	044 55 6150 7001	Jueves de 19-21 hrs.
Correo electrónico	manueljorges@apolo.acatlan.unam.mx			
Asesoría en salón	Horario: sábados 12-14 hrs.	Para ingresar a esta asignatura en SAE: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guion, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal: fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal		
Asesoría en cubículo	Horario: miércoles 19-21 hrs.			
SEA	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia			



ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1-6	Primer Examen parcial será aplicado en plataforma SEA	Hasta 10	DOMINGO 25 de marzo	07 de abril	Evaluará los conocimientos adquiridos correspondientes a las unidades de la 1 a la 6.
7-12	Segundo Examen parcial. será aplicado en plataforma SEA	Hasta 10	DOMINGO 13 de mayo	19 de mayo	Evaluará los conocimientos adquiridos correspondientes a las unidades de la 7 a la 12
Tareas en SAE	Deberás elaborar 5 actividades consistentes en mapas conceptuales, cuadros comparativos, fichas a triple entrada, etc. según la indicación y subirlos a la plataforma SEA.	Hasta 4 ptos. c/u Total 20			Los mapas deben contener las divisiones del tema, las palabras que sirven de conectores para poder desarrollar cada uno de los subtemas que lo integren. Así como si se encuentra (ese tema) regulado en el C.C. Vigente en el D. F.

Dos foros temáticos en SEA	Deberás incorporar una participación en los 2 foros y dos réplicas de las participaciones de tus compañeros para obtener los puntos correspondientes en la plataforma SEA.	Máximo 5ptos. c/u 3 si la participación es oportuna y con aportación significativa y 1 por cada replica	Primer foro del Del 24 de febrero al 24 de marzo Tema: patrimonio Segundo foro Del 07 al 21 de abril Tema: propiedad y posesión.	En el foro: Debes revisar las fechas de participación, pues hacerlo en forma extemporánea, no tiene ningún valor.	La participación en foros es voluntaria, sin embargo, toma en cuenta que tu aportación enriquece la formación de todos, siendo los foros una herramienta asincrónica que te permite estructurar mejor tus intervenciones. Tu participación en el foro es valiosa e importante y siempre deberá ser respetuosa.
	Total Parcial	50 pts.			
EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación por Moodle	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		

	Calificación final	100			

¹ Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

FORMA GENERAL DE TRABAJO

Trabajo individual. Solamente para casos excepcionales, previa solicitud y acuerdo favorable del profesor asesor.

Se presentarán en SAE, CINCO TAREAS QUE PODRAN SER MAPA CONCEPTUAL O CUADRO COMPARATIVO, O FICHA A TRIPLE ENTRADA, SEGÚN SE INDIQUE EN LA UNIDAD RESPECTIVA correspondientes a las unidades 2 (atributos de la personalidad), 5 (Derechos Reales), 6 (Propiedad) cuadro comparativo de Copropiedad y Condominio, 9 (Servidumbre), unidad 10 cuadro comparativo (Prenda e Hipoteca), los trabajos en plataforma tendrán un valor de hasta 4 puntos cada una, los mapas conceptuales deben seguir un orden de los temas que deberán ser guiados por los conectores, claros y precisos.

Trabajo en equipo: cada semana en clase y con la información de sus fichas, el grupo aportará a la construcción del conocimiento con lluvia de ideas, realizaremos la discusión lógica jurídica y análisis de los temas para aclarar las dudas que surjan, los temas que los alumnos no cuestionen, no discutan o no manifiesten en clase para resolver dudas será responsabilidad de los alumnos en virtud de que el sistema SUAYED solo asesora acerca del conocimiento auto-aprendido por el alumno.

Aplicación de exámenes: Los exámenes parciales sólo serán aplicados en línea, en las fechas programadas, y **no se aplicarán de manera extemporánea.**



Facultad de Estudios Superiores

Acatlán

División del Sistema de Universidad Abierta
y Educación a Distancia



Plan de Trabajo de la Asignatura Personas y Bienes

Se presentarán en SAE, cinco actividades con valor de 4 puntos cada una, en el caso de los mapas conceptuales deben seguir un orden de los temas que deberán ser guiados por los conectores, deben ser claros y precisos.

FOROS. Considerando que en nuestra modalidad no es obligatoria la asistencia a las asesorías presenciales, se llevarán a cabo dos foros de discusión en los cuales tu participación será evaluada con un máximo de 5 puntos siempre que cubras los requisitos de intervención, los cuales estarán señalados en cada uno de los foros.

Comunicación con alumnos: El asesor podrá tener comunicación con los alumnos a través de las líneas telefónicas del SUAYED, en cubículo los días jueves de 19-21 hrs. Y la vía de mensajes en plataforma SEA, hay un teléfono indicado del asesor, para el día y hora de la sustitución de cubículo.

Política contra el plagio: Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobación del curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

Redondeo de calificaciones finales: De conformidad con lo estipulado por el Reglamento de Exámenes de la Universidad, a partir de .5 (punto cinco) las calificaciones se ajustan a la inmediata superior, con excepción de las calificaciones reprobatorias. Ejemplos: 6.5, es = a 7; inferiores a 6, es = a 5

Recomendaciones generales:

Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.

Entre al sitio SEA en él se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.

Revise cada semana el sitio SEA de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que, aunque no es obligatoria la asistencia, se **recomienda asistir a la asesoría presencial**

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD1 DERECHO CIVIL		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Rojina Villegas Rafael, <i>Derecho Civil Mexicano</i> , Tomo I Introducción y personas, Ed. Porrúa. 3ª Edición México, 1980	Los elementos que integran los conceptos básicos de Derecho Civil, clasificación de las personas y la diferencia entre ellas.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
UNIDAD 2 PERSONA JURIDICA		
Rojina Villegas Rafael, <i>Derecho Civil Mexicano</i> , Tomo I Introducción y personas, Ed. Porrúa. 3ª Edición México, 1980	El Derecho civil y sus contenidos.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO ELABORAR MAPA CONCEPTUAL de atributos de las personas en SEA.
Domínguez Martínez Jorge Alfredo, <i>Derecho Civil</i> parte general, personas, cosas, negocio jurídico e invalidez. Ed. Porrúa. México 2003	Qué es persona, persona jurídica y qué es personalidad jurídica	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal.	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas.	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambos siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.
UNIDAD 3 REGISTRO CIVIL		
Rojina Villegas Rafael, <i>Derecho Civil Mexicano</i> , Tomo I Introducción y personas, Ed. Porrúa. 3ª Edición México, 1980	Qué tipo de Institución es el Registro Civil, su organización y funcionamiento social.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	Tipos de actas que elabora el registro civil así como su importancia.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal. Código Civil vigente para el Distrito Federal. (Ahora CDMX)	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.



UNIDAD 4 EL PATRIMONIO		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	Qué es el patrimonio y como se integra, como se transmite y quiénes poseen patrimonio.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO PARTICIPACION EN FORO , Foro de patrimonio
Gutiérrez y González Ernesto, <i>El Patrimonio</i> , Editorial Cajica, 2ª. Edición. México 1982	Las diversas teorías que explican el patrimonio.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal.	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.
UNIDAD 5 DERECHOS REALES		
Rojina Villegas Rafael, <i>Derecho Civil Mexicano</i> , Tomo II Introducción y personas, Ed. Porrúa. 3ª Edición México, 1980	Qué son y cuántas clases de bienes existen en la naturaleza y por denominación de ley.	ELABORAR FICHAS DE TRABAJO ELABORAR MAPA MENTAL DE LOS DERECHOS REALES EN SAE.
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	La diferencia entre cosas y bienes y su clasificación necesaria para comprender los derechos reales.	Leer y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal.	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.
Gutiérrez y González Ernesto, <i>El Patrimonio</i> , Editorial Cajica, 2ª. Edición. México 1982	Cuáles derechos reales son parte del patrimonio.	Leer y elaborar FICHAS DE TRABAJO



UNIDAD 6 LA PROPIEDAD		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Rojina Villegas Rafael, <i>Derecho Civil Mexicano</i> , Tomo III, Introducción y personas, Ed. Porrúa. 3ª Edición México, 1980	Formas de adquirir o extinguir la propiedad.	Leer y elaborar fichas de trabajo ELABORAR CUADRO COMPARATIVO DE COPROPIEDAD Y CONDOMINIO EN SEA.
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	Medios originarios y derivados de la propiedad.	Leer y elaborar FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal.	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.
Gutiérrez y González Ernesto, <i>El Patrimonio</i> , Editorial Cajica, 2ª. Edición. México 1982	Las formas de protección de la propiedad.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
UNIDAD 7 POSESION		
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	Cómo se adquiere o se pierde la posesión.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO PARTICIPACION EN FORO.
Gutiérrez y González Ernesto, <i>El Patrimonio</i> , Editorial Cajica, 2ª. Edición. México 1982	Concepto de posesión y su diferencia con la propiedad.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal.	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.
UNIDAD 8 USUFRUCTO USO Y HABITACION		
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	Establecer en que radica cada uno de los derechos reales pronunciados y sus diferencias.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal.	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.
Gutiérrez y González Ernesto, <i>El Patrimonio</i> , Editorial Cajica, 2ª. Edición. México 1982	Usufructo, uso y habitación-	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO



UNIDAD 9 SERVIDUMBRE		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	Qué son y cuántas clases de servidumbres existen.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO ELABORAR ACTIVIDAD DE SERVIDUMBRE EN SEA.
Gutiérrez y González Ernesto, <i>El Patrimonio</i> , Editorial Cajica, 2ª. Edición. México 1982	Las obligaciones de los propietarios de los predios sirvientes.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal.	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.
UNIDAD 10 DERECHOS DE GARANTIA		
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	Qué son los derechos reales de garantía y sus características.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO ELABORAR CUADRO COMPARATIVO ENTRE PRENDA E HIPOTECA
Gutiérrez y González Ernesto, <i>El Patrimonio</i> , Editorial Cajica, 2ª. Edición. México 1982	En qué tipo de bienes se aplica la garantía de prenda y en cuáles la hipoteca.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal.	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.
UNIDAD 11 REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD		
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	Determinar el funcionamiento del Registro Público de la propiedad.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Gutiérrez y González Ernesto, <i>El Patrimonio</i> , Editorial Cajica, 2ª. Edición. México 1982	Los principios registrales.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
Código Civil vigente para el Distrito Federal.	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.



Sainz José María, <i>Derecho Romano I</i> , Ed. LimusaMéx., 2000	La importancia del Registro Público de la Propiedad.	LEER Y ELABORAR FICHAS DE TRABAJO
UNIDAD 12 PARTICULARIDADES EN EL ESTADO DE MEXICO		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Lozano Ramírez Raúl. <i>Derecho Civil</i> , Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 2005	Se harán cuadros comparativos de diversas figuras jurídicas utilizando el C.C. vigente en el Edo. De México.	LEER
Gutiérrez y González Ernesto, <i>El Patrimonio</i> , Editorial Cajica, 2ª. Edición. México 1982	Se harán cuadros comparativos de diversas figuras jurídicas utilizando el C.C. vigente en el Edo. De México	LEER
Código Civil vigente para el Estado de México	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.
UNIDAD 13 ACTUALIZACIÓN, REFORMAS Y JURISPRUDENCIA.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
En la página de la SCJN, buscaremos diversas jurisprudencias referentes a los Derechos Reales.	Actualizar la información jurídica de las resoluciones que ha emitido la SCJN.	LEER
Código Civil vigente para el Estado de México	Artículos correspondientes para el estudio jurídico de los temas	Revisar, leer y contraponer con la teoría el texto de los artículos correspondientes para saber si ambas siguen siendo homologas. Y señalar en las fichas la referencia del artículo que regula jurídicamente el tema.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Teniendo en cuenta que la investigación debe ser un quehacer universitario estás obligado a consultar fuentes bibliográficas recomendadas o bien aquellas que tu selecciones como lecturas para lograr tal objetivo y solo de manera complementaria podrás utilizar para consultar la GEAA de la materia de Derecho Civil I, no puedes utilizarla como fuente de investigación. **La asesora no entrega cuestionarios ni guías así que la reproducción y la transmisión de material de este tipo ha sido elaborado sólo por otros compañeros-alumnos, situación de la que no se hace responsable la asesora.**



CALENDARIO

(Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas)

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Actividades Todas las fichas serán evaluadas en plataforma. No se recibirán en clase.
1	03 de febrero	Inicio de semestre	Presentación, entrega de clave SEA y explicación de la forma de trabajo.
2	10 de febrero	1	Trabajo con FICHAS
3	17 de febrero	2	Trabajo con FICHAS
4	24 de febrero	2	MAPA CONCEPTUAL DE ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD, EN SEA del 18 al 24 de febrero Tarea que se califica; puede tener un valor de hasta 4 puntos
5	03 de marzo	3	Trabajo con FICHAS
6	10 de marzo	4	Trabajo con FICHAS
7	17 de marzo	5	MAPA CONCEPTUAL DE LOS DERECHOS REALES EN SEA. subir del 11 al 17 de marzo Tarea que se califica; puede tener un valor de hasta 4 puntos
8	24 de marzo	6	ELABORAR TABLA COMPARATIVA DE COPROPIEDAD Y CONDOMINIO EN SEA. Subir del 18 al 24 de marzo Tarea que se califica; puede tener un valor de hasta 4 puntos
	Domingo 25 marzo	unidades 1 a 6	PRIMER EXAMEN PARCIAL- EN PLATAFORMA SEA DIA DOMINGO



9	31 de marzo	7	SEMANA SANTA Trabajar con Lecturas y FICHAS de la Unidad
10	07 de abril	8	Trabajo con FICHAS
11	14 de abril	8	Continuación de los temas de la unidad 8 Usufructo, uso y habitación
12	21 de abril	9	MAPA CONCEPTUAL DE SERVIDUMBRE subir del 14 al 21 de abril EN SAE. Tarea que se califica; puede tener un valor de hasta 4 puntos
13	28 de abril	10	. Trabajo con FICHAS
14	05 de mayo	10	Elaborar TABLA COMPARATIVA entre prenda e hipoteca, subir en SAE del 28 de abril al 05 de mayo. Tarea que se califica; puede tener un valor de hasta 4 puntos
	EXAMEN Domingo 13 mayo	se aplicará de la unidad 7 a la 11	Segundo examen parcial en domingo en plataforma SEA
15	19 de mayo	Retroalimentación general	
16	26 de mayo	Fin de curso	ENTREGA – NOTIFICACIÓN DE PUNTOS PARCIALES

REVISAR CON ATENCIÓN TU PLAN DE TRABAJO, Y SI TIENES ALGUNA DUDA FAVOR DE PREGUNTAR A TU ASESOR.